

Victoria de Durango, Dgo., a 27 de julio de 2020

De conformidad con el Artículo 60 de los Estatutos Vigentes de la Asociación Mexicana de Ciencia de los Alimentos AMECA, A.C., el Consejo Directivo 2019-2021

CONVOCA

a los socios de la AMECA a participar en el proceso de **elección del Consejo Directivo 2021-2023**, bajo los siguientes lineamientos.

1. En concordancia con lo dispuesto en el Artículo 60 de los Estatutos, los cargos que se someten a elección son los de **Vicepresidente, Secretario y Tesorero**.
2. Las candidaturas deberán postularse en forma de planillas conformadas por miembros regulares. Para el registro de una planilla se debe enviar lo siguiente:
 - a. Solicitud de registro de la planilla, en formato libre y firmada por quien se postule al cargo de vicepresidente, la cual debe contener exposición de motivos.
 - b. *Curriculum vitae* y comprobante del grado máximo de estudios de cada uno de los integrantes.
3. Para ser vicepresidente, de acuerdo con el Artículo 40, se requiere:
 - a. Tener posgrado en cualquiera de las áreas de la ciencia de los alimentos o área afín.
 - b. Ser miembro de la Asociación con al menos dos años de antigüedad.
 - c. Ser de nacionalidad mexicana.
 - d. Ser un investigador de reconocido prestigio académico y resultar electo por mayoría de votos de los miembros habilitados para votar.

El Vicepresidente ocupará el cargo de Presidente durante el siguiente periodo.

4. El Secretario y Tesorero deberán ser miembro de la Asociación y resultar electos por mayoría de votos de los miembros habilitados para votar (Artículo 41).
5. El Dr. Nicolás Óscar Soto Cruz, Presidente del Consejo Directivo en funciones (Artículo 62), recibirá, vía correo electrónico (nsoto@itdurango.edu.mx), los documentos escaneados que se mencionan en el Numeral 2 de la presente convocatoria **hasta las 23:59 horas del viernes 28 de agosto de 2020**.
6. Las boletas de votación serán enviadas a los correos electrónicos registrados de los socios al corriente en su cuota de membresía del **martes 1 al viernes 4 de septiembre de 2020**.
7. Los socios deberán enviar la boleta debidamente requisitada y firmada, al correo electrónico del Presidente (nsoto@itdurango.edu.mx) a más tardar el **viernes 18 de septiembre de 2020**.
8. El Consejo Directivo en funciones llevará a cabo el escrutinio de los votos el **lunes 21 de septiembre de 2020** a las 17:00 h y el resultado se hará público el mismo día a través de la página de internet de la Asociación.
9. La planilla ganadora se presentará al pleno de la Asamblea General que se llevará a cabo durante el congreso e-Latin Food 2020.
10. Las situaciones no previstas serán resueltas por el Consejo Directivo en funciones.

ATENTAMENTE



Dr. Nicolás Óscar Soto Cruz
Presidente 2019-2021

